

Garífunas/Garinagu: ¿Personas defensoras de Derechos Humanos en territorio hostil?

Garifunas/Garinagu: Human Rights Defenders in hostile Territory?

Víctor Manuel Arias Nuevo

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España

v.m.arias.nuevo@proton.me

 <https://orcid.org/0009-0009-8485-3652>

Resumen

En este artículo me acercaré a la situación del pueblo garífuna de Honduras, poniendo especialmente el foco en una de sus comunidades, la de Triunfo de la Cruz. En los últimos años, sobre todo desde 2015, los garífunas han sido protagonistas de diversas sentencias judiciales, campañas de organizaciones de defensa de derechos humanos (y otras ONG), noticias en medios de comunicación nacionales e internacionales... Muchas de estas apariciones públicas están relacionadas con la persecución y violencia que están viviendo algunos de sus miembros en relación con la defensa de "su territorio ancestral". Esta situación ha provocado que muchas personas de estas comunidades, amenazadas por un entorno muy hostil, sean definidas como "defensoras de derechos humanos". El objetivo será aproximarme a cómo se produce esta configuración de "personas defensoras" y qué peso tiene en esta definición su pertenencia al "grupo étnico". Para ello voy a analizar su situación actual y posteriormente, tras un recorrido por su historia, intentaré entender por qué son calificados como "personas defensoras" y las consecuencias que esto conlleva.

Abstract

This article examines the situation of the Garifuna people in Honduras, focusing especially on the community of Triunfo de la Cruz. Since 2015, the Garifuna have been at the center of judicial rulings, human rights advocacy campaigns (and other NGOs), as well as national and international media coverage. Many of these public appearances are linked to the persecution and violence faced by some community members in connection with the defense of their "ancestral territory." This situation has led to many individuals from these communities, threatened by a very hostile environment, being identified as

Para citar este artículo: Arias Nuevo, V. M. (2025). Garífunas/Garinagu: ¿Personas defensoras de Derechos Humanos en territorio hostil? *Ensamblajes. Revista de Antropología predoctoral*, Vol. 2(2), 51-74.

<https://doi.org/10.71405/ensamblajes/2025/v2.2.34>.



“Human Rights Defenders”. The aim of this article is to explore how this designation of Garifuna community members as human rights defenders emerges and to what extent their ethnic belonging shapes this recognition. To this end, I analyze their current situation and, subsequently, through a historical overview, seek to understand why they are recognized as people defending human rights and the implications this entails.

Palabras clave: Garífunas, pueblos indígenas, derechos humanos, personas defensoras, identidades indígenas, pueblo garífuna

Keywords: Garifuna, Indigenous peoples, Human rights, People defending human rights, Human Rights defenders, Indigenous identities, Garifuna people.

1.- Preludio. Crónica de una muerte (casi) anunciada. Violencia en “tierras garífunas”

18 de Julio de 2020. 5 a.m. Unos treinta hombres, vestidos con uniformes de la Policía de Investigación de Honduras (DPI) y fuertemente armados han entrado en la comunidad de Triunfo de la Cruz, una comunidad garífuna situada en el norte de Honduras. En este operativo ingresaron en varias casas y se llevaron por la fuerza a cuatro de sus habitantes (Milton Joel Martínez, Suami Aparicio Mejía, Gerardo Misael Trochez y el presidente de dicha comunidad Albert Snaider Centeno). Desde ese momento, estas cuatro personas permanecen desaparecidas (IM-Defensoras, 2022).

Esa noche ocurrieron varias cosas “raras”. Un vecino llamó al 911 al ver tres coches policiales, ya que este tipo de intervenciones no estaban permitidas en esa época antes de las 6 de la mañana. Parte de la comunidad intentó evitar que se los llevaran, pero tras amenazarles con sus armas (aunque curiosamente no agredirles), consiguieron salir de allí. Además, la policía que investigó posteriormente el hecho comunicó que todas las cámaras en el camino (públicas y privadas) estaban apagadas o no grababan y en las semanas posteriores “invadió” la comunidad por “cuestiones de seguridad y protección” (Expediente Público, 2022).

Una vez que la policía abandonó el lugar, los habitantes no han vuelto a saber nada de la investigación. Por otro lado, Mirian Miranda, de la Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), contaba en el mismo artículo que es improbable que este hecho sucediera sin la participación (activa o pasiva)

del gobierno (no olvidemos que esto ocurrió cuando los movimientos estaban limitados por la pandemia).

Este suceso tuvo lugar en 2020. Desde entonces se han sucedido exigencias de diferentes instituciones para que fuera esclarecido, entre ellas la Corte Interamericana de DDHH (Corte IDH, 2021), la propia Corte Suprema de Justicia de Honduras (Tunota, 2024), y diversas organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos o vinculadas a la defensa del territorio. Podríamos pensar que este es un hecho aislado, pero no es así. De hecho, hay varias decenas de garífunas muertos de forma violenta en los últimos años (Tunota, 2023b). Miriam Miranda nos cuenta, en una entrevista a la Agencia Efe, la situación que viven actualmente (Tunota, 2023):

Estamos exigiendo el día de hoy el alto a la criminalización y judicialización de los líderes y lideresas. A cada rato tenemos que estar yendo los juzgados porque han sido detenidas o están siendo criminalizadas compañeras que son dirigentes o líderes comunitarias en la defensa de los territorios. Eso nos tiene totalmente agotados, agotadas como organización porque tenemos que estar yendo a los juzgados permanentemente y nosotros creemos que es una política muy fuerte contra el pueblo garífuna, porque la gente que perpetra, que son los perpetradores en nuestras comunidades nadie los toca, están ahí y la comunidad, los dirigentes todos los días están siendo hostigados por gente de mucho poder económico pero también gente ligada a la criminalidad y a mafias dentro de los territorios del pueblo garífuna. El estado tiene que garantizar el respeto a la posesión territorial ancestral del pueblo garífuna [...] Ha incrementado la criminalidad y la violencia la inseguridad... ¡el terror! dentro del pueblo garífuna, sobre todo de la comunidad Triunfo de la Cruz.

De hecho, este terror había cobrado cuerpo también el 27 de mayo de 2023, cuando fue asesinado en esta misma comunidad Martín Morales Martínez, cómo recoge Frontline Defenders (2023):

El asesinato del defensor de derechos humanos Martín Morales Martínez se da en un contexto de amenazas, asesinatos, desapariciones y ataques generalizados y sistemáticos contra el pueblo Garífuna, particularmente en tiempos recientes contra la Comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz. La comunidad, junto con la OFRANEH, había denunciado en repetidas ocasiones ante las autoridades nacionales los ataques y amenazas [...] pero estas no han tomado ninguna medida para responder a la situación. La Comunidad Garífuna de Triunfo de

la Cruz se enfrenta a represalias y a un aumento de la violencia desde que iniciaron la lucha para reclamar sus derechos sobre las tierras que habían sido acaparadas por empresas privadas y el municipio, con la aquiescencia del Estado. Así lo dictaminó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2015, cuya sentencia obligó al gobierno de Honduras a identificar el territorio que debía ser devuelto a la Comunidad Garífuna de Triunfo de la Cruz, algo que el gobierno no ha hecho.

Podemos entrever aquí algunas de las razones de su situación: la *reclamación de sus territorios ancestrales* y el conflicto con otros actores poderosos de la zona, incluido el gobierno. Surgen entonces algunas cuestiones: ¿cómo han llegado estas comunidades a esta situación? ¿cómo está influyendo este entorno de violencia en la reactualización de la “identidad garífuna”? Las comunidades indígenas de toda Latinoamérica se han actualizado en los últimos años con nuevos discursos identitarios (Gros, 2000b, pp. 98-102), en muchos casos en base a cierta presencia de las ONG ¿por qué? ¿cómo son esas nuevas formas de activismo indígena (Salazar, 2002) y qué efecto tienen en esa configuración de la “identidad garífuna”? Para responder estas preguntas me acercaré a la historia garífuna, a quién es (y ha sido) este “grupo étnico” y a cómo ha ido asentándose en el territorio.

2.- Historia garífuna en Honduras

Hay que resaltar que los garífunas no están entre los llamados “pueblos originarios” o nativos de Centroamérica. Nos encontramos entonces con el primer problema de definición de “identidad” como pueblo indígena. En cambio, cobrará sentido el concepto de “identidad negra” del que nos habla Gros (2000a, p. 77), basada en la *etnicización* de poblaciones negras que siguen el modelo de la “identidad indígena”. Pero comencemos por el principio.

Los orígenes del pueblo garífuna se remontan al siglo XVII en las Antillas Menores, donde llegaron huyendo desde otras islas o desde barcos de esclavos naufragados (Davidson, 1983, p. 88). En esa isla habitaron hasta que en 1797 se asientan en las costas de varios países del Caribe (Honduras, Guatemala, Belice y Nicaragua). Llegaron allí expulsados por los ingleses (Agudelo, 2013, p. 193) debido a la llamada “guerra caribe” (Sandoval, 2002, p. 92), que era parte de la contienda británica contra España y Francia en todo el mundo. Tras una guerra de dos años los “caribes” fueron vencidos y exiliados, y la decisión de llevarlos a Honduras fue del propio Rey Jorge III. En este viaje llegaron al menos 1.700 personas a la isla de Roatán, desde donde comenzaron a circular y a establecerse en la

Bahía de Honduras. Ubicados en el entorno de Trujillo, formaron poblados agrícolas que sirvieron para abastecer a su población e incluso ayudaron a defender la ciudad del ataque británico en 1799.

El nombre de “caribes negros” fue denominación común hasta el siglo XX. El propio nombre expresa ese mestizaje de africanos procedentes del tráfico de esclavos e indígenas caribes *arawaks* (Agudelo, 2013, p. 193). Este era el nombre con el que ellos mismos se denominaban en las lenguas europeas (inglés, francés y español), aunque se autodenominaban garífuna (o garinagu en plural) en su propia lengua.

Como comenta Davidson (1983, p. 100), no es siempre común que la etnogénesis de un grupo étnico sea tan conocida como la de los garífunas¹, que podemos situarla en un año concreto y en un territorio más o menos delimitado. Pero, aunque este origen pueda conocerse con cierta claridad, veremos cómo esa construcción de identificaciones² no es tan sencilla, y cómo se ha de producir una reactualización constante de sus “identidades”.

Adaptación al territorio

Sandoval (2002) hace un análisis profundo de las diferentes etapas del progresivo asentamiento garífuna en Honduras, desde el entorno de Trujillo hasta la costa norte. Esta expansión se da especialmente en el siglo XIX, y en ella se generan relaciones con otras etnias. Los garífunas echaron raíces en estas tierras, viviendo sobre todo en comunidades rurales (principalmente endógamas) en las que sus habitantes trabajaban en el entorno (madera, pescado, agricultura, trabajos manuales...). A finales del siglo XIX cambia el contexto: empiezan a proliferar en la zona propiedades de capital extranjero dedicadas a grandes cultivos para la exportación, con productos como el tabaco, café, azúcar y bananos.

¹ Usaré garinagu o garífunas (como se les conoce en la literatura académica), como sinónimos.

² Identidad es un término que da a entender cierto estatismo y cosificación: “identidad garífuna” se podría asociar a una cierta inmovilización, como algo que “se es”. Como veremos en este trabajo, esto no es una característica de los pueblos indígenas, pero además las identidades son siempre múltiples y situadas, dependen de los actores o situaciones de cada momento. De ahí que hable normalmente de identificaciones, que permiten pensar en un concepto más dinámico, o me refiera a “identidades” o a “identidad” entrecomillada.

A principios del siglo XX, este entorno donde vivían los garífunas de una forma relativamente “tranquila”, empieza a ser poblado por otros habitantes debido a la oferta laboral, abriendo la zona a multitud de intereses económicos “deslocalizados” y al auge de grandes compañías externas que, con el apoyo del gobierno, colonizan un territorio que comienza a tener un gran valor. En estos años se inician las reivindicaciones de muchas comunidades garífunas que solicitan los llamados “títulos ejidales”, con objeto de poner en el papel los derechos de propiedad de un territorio que llevaban muchos años usando “por costumbre”. Hablamos de títulos comunitarios, terrenos de la comunidad y no a título individual (lo que tendrá importancia en la forma de enfrentar las reivindicaciones territoriales actuales). Simultáneamente comienza una estratificación económica y social que conlleva también un alto índice de racismo.

En la segunda mitad del siglo XX, se dieron dos circunstancias nuevas: surge una nueva clase media garífuna en las ciudades que va a la escuela y nacen varias organizaciones garífunas de tipo social y cultural. La educación de esas clases medias permite crear nuevos líderes en los movimientos indígenas que adquieren su formación en los pupitres de la escuela (Gros, 2000a, p. 75), de forma que esta nueva élite indígena trabajará en la incorporación de la modernidad a lo indígena. Pero atención, también de lo indígena a la modernidad, como defienden Pitarch y Orobitg (2012, pp. 12-16), para los que en realidad no existe esa dicotomía. De hecho, veremos cómo los garífunas utilizarán esa supuesta modernidad “indigenizándola” usando nuevas tecnologías, medios de comunicación, leyes...

Muchas de estas personas formadas en las ciudades vivirán un dilema entre lo tradicional y lo moderno, entre conservar “su cultura” (vista a veces como una “cosa” en vez de como una producción) e incorporar esa modernidad aprendida. En este proceso será importante que en esa educación se siga actualizando la cultura propia y capacitando a sus integrantes, de forma que se dé una constante reactualización cultural y personal (Gros, 2000a). Esta será una de las cuestiones que cobrará cuerpo en ese convertirse en “personas defensoras de derechos humanos”.

La segunda cuestión es la formación de organizaciones como OFRANEH, ODECO (Organización de Desarrollo Étnico Comunitario) y otras de tipo local, patronatos... Aunque surgidas habitualmente en torno al racismo, serán cruciales en la reivindicación de derechos, especialmente en cuestiones territoriales. Pero, por supuesto, esta organización reivindicativa va a formar parte también de esa construcción de la “identidad garífuna”. De hecho, es muy probable que esta articulación resulte necesaria para lo que Gros (2000a, p. 79) denomina *etnicización de las poblaciones negras*, reforzada

por la aparente ventaja de reconocimiento que ofrece la “identidad indígena” ante el estado. Y como dice Bourdieu -citado en Gros (2000a:78)-, esta lucha por la clasificación tendrá a su vez un carácter actuante.

El Siglo XXI

Los garífunas están repartidos hoy en Honduras en unas cincuenta comunidades, dispersas entre costa e islas, y son el pueblo afrodescendiente más numeroso en el país (Amaya, 2004, p.5)³. Es el país con más garífunas en Centroamérica (en 2003 unos 200.000, casi el 90%), y aunque muchos viven en las ciudades más grandes, todavía en 2004 la mayor parte de sus comunidades dispersas estaban formadas exclusivamente por personas de la etnia garífuna (Agudelo, 2012, p. 1).

Mapa que muestra las comunidades garífunas en Honduras



Figura 1. Situación comunidades.

Fuente: <https://garifunasunah2014.blogspot.com/2014/02/los-garifunas-ubicados-en-la-costa.html>

³ Encontramos también comunidades garífunas en Belice (8), Guatemala (3) y Nicaragua (2).

Pero ya en 2003 se estimaba que vivían en EE. UU. al menos 200.000 garífunas desplazados (Agudelo, 2012, p.1). Esta dispersión aporta muchos matices a la “identidad”, ya que los símbolos irán circulando entre unos lugares y otros y será necesario tener una mirada transnacional para analizarlos. En este contexto, el territorio donde están ubicadas las comunidades, en la costa norte de Honduras, es importante para el exilio (Dietz, 2003) ya que puede convertirse en ese *territorio imaginado* que representa la “identidad garífuna”.

Pero ¿por qué está alta tasa de migración? Iborra Mallent y Palmer (2021) hablan del proceso de expulsión que han vivido los garinagu, haciendo referencia al colonialismo, imperialismo y racismo. Resaltan la apropiación de recursos naturales de empresas (canadienses y estadounidenses especialmente), como uno de los vectores fundamentales para entender esta migración masiva. Un par de eventos apuntalaron esta situación. Por un lado, la destrucción del huracán Mitch en 1998, que ofreció una ocasión inmejorable para la inversión extranjera (además de la migración a las ciudades y a EE. UU.). Por otro lado, el “golpe de estado” en Honduras, que ha permitido una gran inversión extranjera en tierras garífunas. Las consecuencias de ambos hechos apuntan hacia un mismo lugar, el asentamiento de ciertas dinámicas neoliberales o capitalistas que toman forma en lugares concretos, como la comunidad Triunfo de la Cruz. Un buen ejemplo de cómo las cuestiones globales influyen en lo local y las causas estructurales se concretan en situaciones que vive el pueblo garífuna, como el desplazamiento forzado o la pérdida de territorios comunitarios (Iborra Mallent, 2021).

En este contexto se produce una reivindicación identitaria que busca la legitimidad del pueblo garífuna y un movimiento para conseguir el derecho a su “territorio ancestral”. La modernidad, tan prometedora de finales del siglo XX (orientada en muchos casos por el paternalismo o el asimilacionismo), fue un proceso fallido, que acabó con el abandono del estado nacional y la instalación de máximas capitalistas y neoliberales. En estos territorios fueron las compañías de exportación y más tarde grandes conglomerados dedicados al turismo los que asumieron el control (con el beneplácito de un estado ausente), en un momento de una profunda crisis del modelo del desarrollo.

Esta época coincide con un despertar indígena en el contexto internacional (Gros, 2000b). Aunque ya Bengoa (2016) habla de la *emergencia indígena*, en estos últimos años se dan otros factores que permiten internacionalizar la cuestión indígena. Uno será la aparición de diferentes ONG dedicadas a temas como el medioambiente, el desarrollo o la defensa de los derechos humanos. Éstas van a jugar

un papel fundamental posibilitando un cierto aumento del capital simbólico de las comunidades garífunas, reforzando su conversión en un *actor étnico* con voz propia. Vamos a ver cómo ocurre esto.

3.- Una comunidad garífuna y sus problemas

Aunque el objeto de la antropología es comprender la diversidad humana, los antropólogos nos vemos abocados a tratar con las realidades concretas. Por ello intentaré acercarme a una pequeña comunidad donde se entremezcla lo local y lo global, la “etnicidad contra la globalización” (Gimeno, 2003). Triunfo de la Cruz es una comunidad garífuna de la zona del Caribe de Honduras, situada en el municipio de Tela (departamento de Atlántida), junto a orillas del mar Caribe.

Situación de Triunfo de la Cruz, en el municipio de Tela



Figura 2. Ubicación de Triunfo de la Cruz (Tela)

Fuente: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53589596>

Está situada en un entorno calificado como “El edén botánico de Centroamérica”, un lugar “idílico” del que se habla en estos términos (La Sexta, 2016):

[...] Tela es famosa por sus fabulosas playas, que se han convertido en un reclamo turístico de primer orden. Emporio bananero en el pasado, sede de la United Fruit Company en Honduras, **tiene la mayor concentración de pueblos garífunas del mundo**. Hoy sus áreas naturales protegidas son imprescindibles [...] Dentro de sus áreas protegidas se encuentran las playas de la Bahía de Tela, ideales para los amantes de los deportes náuticos, el buceo, el snorkel, para los que disfrutan con la observación de las aves y para los apasionados de la pesca. Y una red de ríos lo hace el lugar ideal para los amantes de la aventura, pues es una zona estupenda para los que practican el kayak. Y el mejor campo de Golf de Honduras se encuentra en Tela, en el Indura Beach and Golf Resort. [...] **un lugar de ensueño para unas vacaciones exóticas y diferentes** y ofrece una gran oferta hotelera, apta para todos los bolsillos...

Vista del entorno Comunidad Triunfo de la Cruz



Figura 3. Entorno comunidad

Fuente: <https://diarioroatan.com/triunfo-de-la-cruz-un-lugar-envuelto-de-historia-y-tradiciones-garifunas/>

Pero... escuchemos a Miriam Miranda, de OFRANEH (Tunota, 2024):

Estorbamos ahí porque estamos en las mejores playas, en las zonas más ricas en biodiversidad y entonces necesitan sacarnos y por eso están ahí con una presión terrible y no

vemos voluntad política del Estado para que pueda garantizar la perpetuidad. [...] Le digo que realmente estamos muy asustadas y preocupadas porque no vemos voluntad, no hay ningún paso para poder parar eso que está pasando con el pueblo garífuna.

¿Por qué se ha llegado a esta situación? Es el momento de volver al principio: ¿recuerdan las desapariciones y asesinatos ocurridos en los últimos años en esta comunidad? El 8 de octubre de 2015 la Corte IDH emitió una sentencia en la que reconocía los derechos territoriales de la comunidad garífuna Triunfo de la Cruz, en un contencioso con el gobierno de Honduras (Corte IDH, 2015):

[...] declaró responsable internacionalmente al Estado de Honduras por la violación del derecho a la propiedad colectiva, en perjuicio de la Comunidad Garífuna Triunfo de la Cruz y sus miembros, por haber incumplido su obligación de delimitar y demarcar las tierras tituladas a favor de la Comunidad, por no haber titulado, delimitado y demarcado los territorios que fueron reconocidos como tierras tradicionales de la Comunidad Garífuna Triunfo de la Cruz por parte del Estado, por no haber garantizado el goce efectivo del título de propiedad colectiva de la Comunidad, en relación con un área adjudicada en garantía de ocupación y reconocida como tierra tradicional por el Estado, y por no haber efectuado un proceso adecuado para garantizar el derecho a la consulta de la Comunidad.

En la propia sentencia *el estado hondureño* argumentó que

“el pueblo originario ubicado en la Bahía de Tela fue el pueblo Hicaque” y que “Honduras sí ha cumplido dándole [a la Comunidad Garífuna Triunfo de la Cruz] un derecho a pesar de no ser un pueblo originario”.

Vemos como el estado hondureño intenta deslegitimar las reivindicaciones garífunas para “proteger sus intereses” (y probablemente el de otros influyentes actores). Y este no es el único frente abierto. Kenny Castillo (CCE, 2020) nos habla que esta conflictividad se remonta a los años 90, pero es ahora cuando “la playa es un gran mercado”, sobre todo para el turismo y otros negocios. Hace también referencia a la falta de reconocimiento de la lengua garífuna o al aumento de plantaciones de palma en la región, que suponen que se dejen de producir otros productos de primera necesidad para favorecer las grandes exportaciones. Para complicar la situación, el *narcotráfico* es un importante

factor a tener en cuenta (Pikara, 2018), ya que aumenta la violencia favoreciendo la implantación del crimen organizado (y la militarización del territorio).

A esto se suma la imposición de las Ciudades Modelo (Pikara, 2018), una especie de zonas francas que permiten la implantación de diversas multinacionales. Zonas que tienen mucho que ver con el neoliberalismo y la globalización, entidades supranacionales que probablemente escaparán al control del estado nacional (Gimeno, 2003) y que eufemísticamente se denominan Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo (ZEDE). Estos lugares, voraces “por naturaleza”, necesitan grandes territorios y hay ejemplos de vulneraciones de derechos humanos en espacios similares, que no suelen tener en cuenta a la población local (OFRANEH, 2015):

Las ZEDES: un fantasma que promete inversión a costa de la soberanía de sus territorios. El desalojo de hace un par de días, esta amenaza y represión contra el pueblo garífuna, está vinculado a ese proyecto de hacer de esta zona costera un área para el funcionamiento de empresas mercantiles, hoteleras, mineras extractivas, atropellando la vida, la cultura del pueblo garífuna.

4.- Los garinagu hoy

En este contexto ¿Quiénes son (e intentan ser) los garífunas y qué se entiende por “cultura garífuna” en la actualidad? Ya he comentado que las múltiples identidades se reconstruyen constantemente y no son “una cosa” sino un conjunto de relaciones que se dan en un momento concreto. Por ello incluyo aquí fragmentos de un vídeo realizado por el comunicador garífuna Kenny Castillo hablando sobre “su cultura”, incluido en la “Exposición virtual y conferencias sobre los pueblos indígenas y afrohondureños”, conmemorando el *Día Internacional de los Pueblos Indígenas 2020* en el Centro Cultural de España Tegucigalpa (CCE, 2020).

El garífuna se considera que es parte de la naturaleza, esa es su cosmovisión. De ninguna manera el garífuna considera que es dueño de la naturaleza sino parte de ella. [...] los parientes muertos van a constituir una parte fundamental dentro de la vida garífuna a tal grado que pasamos invocando a los que se nos adelantaron en el camino. Cree también el garífuna en la solidaridad, en el comunitarismo, en él colectivismo. [...]. Y no menos importante es considerar también que es un pueblo muy alegre, un pueblo muy musical y casi todas las circunstancias garífunas se van a ver reflejadas en la música. En el campo en las

discusiones o en los conflictos no existe la solución por la vía armada o peleas con cuchillos [...] Una manera clásica de solventar los problemas es mediante la denuncia a través de la música y por ello en algún momento de la vida de la historia los hombres y mujeres más temidos son los que tienen retórica, los que saben cantar.

También tenemos lengua propia⁴, una gastronomía muy particular, hay una espiritualidad garífuna [...] contamos con nuestra propia danza, por supuesto la música y no olvidar una idiosincrasia muy particular que nos distingue del resto de la población. En el año 2001 la danza música y lengua garífuna es proclamada como Patrimonio Inmaterial de la humanidad⁵.

Antes de este fragmento habla de la historia garífuna y señala una “continuidad con el pasado” (Pérez Galán, 2003, p. 145), la que junto con la fidelidad histórica *asegura la autenticidad*, es decir, que son los mismos garífunas que llegaron, lo que genera una serie de “derechos” (como los del territorio). Pero me gustaría que prestaran atención al pasaje que habla de los garífunas como personas que “no acuden a la violencia para resolver conflictos”. En esta *producción* de la (nueva) “identidad garífuna”, aparece algo muy pertinente *políticamente*, que refuerza la lucha actual. Igual que el turismo ejerce a veces de productor de etnicidad, en este caso la violencia cumple un papel similar. Y quizás en esto tengan también mucho que ver las ONG de DDHH y otros actores internacionales que “defienden” a los garífunas. Las encontramos al final del mismo vídeo:

El 18 de julio pasado se dio el rapto de cuatro de nuestros hermanos garífunas de la Comunidad de Triunfo de la Cruz [...] La comunidad está sumamente atemorizada y a la espera de que retornen con vida a sus hogares. En ese sentido debo remarcar también que nunca antes como hoy se había visto tanta protesta o tanta exigencia en las calles por parte de la comunidad garífuna, que inclusive han sido acuerpados por diferentes organismos internacionales, se ha debatido inclusive por parte de algunos congresistas de los Estados Unidos, organizaciones como Amnistía Internacional, como la embajada de Alemania se han sumado en la exigencia del pronto retorno y la ubicación de nuestros hermanos.

¿Perciben algo llamativo? En un vídeo para una exposición con vocación de representatividad de su cultura ¿cómo pueden aparecer estos hechos violentos como algo destacable? Y no es algo aislado,

⁴ Una lengua caribe arawaca-africana (Lenguas de Honduras (s.f.))

⁵ Inscritas en 2008 en la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

ya que ante cualquier búsqueda en internet se encuentran más páginas de organizaciones de defensa de derechos humanos que de la “propia cultura”. Entonces: ¿Es parte de la “identificación garífuna” esa defensa de derechos? ¿qué impacto supone eso en la reconstrucción actual del grupo? ¿están generando estos hechos violentos una vinculación que tiene que ver con la etnicidad? Esta “puesta en escena” (aunque sea sobre hechos cruentos) que se realiza en este documento o en otros espacios como el “Foro 3 años sin justicia, Políticas de exterminio contra el pueblo garífuna” (Red Nacional de Defensoras Honduras, 2023), o en las protestas de la calle ... ¿es un ejercicio de “resistencia indígena o étnica”?

Para dar respuesta a estas cuestiones les traigo un conversatorio que tiene lugar en un medio de comunicación de España (El Español, 15 de junio de 2022), en el que Yessica Trinidad nos cuenta lo siguiente:

Hay una comunidad, Santa Rosa de Aguan, que en agosto es una época donde hay una gran cantidad de cangrejos... incluso en el patio de las casas hay cangrejos. El año pasado, que yo fui a la comunidad en agosto, no había. Y yo le preguntaba a una de nuestras compañeras: ¿qué pasó? ¿Y los cangrejos no han salido? No hermana, es que cada vez hay menos. Pero por toda la orilla del río hay gente que no es garífuna, que es de otras comunidades que ha llegado a sacar cangrejos. Una de las costumbres del pueblo garífuna es que no se saca todo el cangrejo, solo el que se usa, pero además los pequeños se dejan, se dejan las hembras para la reproducción... pero la gente que llega que no sabe se lleva todo lo que encuentra. Entonces claro, eso no permite que haya reproducción y que los hábitats también sigan iguales. Eso pasa muchísimo, no solo en esta comunidad y al final culpan al pueblo garífuna de que son ellos los que están acabando con los santuarios. Pero eso no es cierto, es como la gran mentira que sostiene lo que hacen estos ricos y poderosos en el país. El planeta se está terminando, lo estamos terminando, lo estamos matando y no se va a regenerar y mientras no tomemos conciencia de eso pues van a seguir habiendo Coop 25, 26, 30, 40 y van a seguir hablando [...] está bien hacer análisis, pero hay que hacer acciones concretas que de verdad cambien lo que está pasando.

Aquí encontramos “muchacha”: vemos a los garífunas como verdaderos guardianes del territorio, que hacen que sea sustentable (Bengoa, 2016, p. 218), herederos de los antiguos. Además, se habla de la invasión de otras personas, de lo que supone la mezcla... es un ejemplo de discurso

reactualizado a las nuevas circunstancias, que encaja perfectamente con esta idea de necesidad de ser defendidos. Ante esta situación surge la necesidad de vincularse a otras luchas, de tener otros aliados, o generar una agenda política que busque vincular al pueblo garífuna con organizaciones del medio ambiente o de derechos humanos. Se produce una “lucha por la interpretación” (Salazar, 2002, p. 64) de lo que está ocurriendo, que se refleja perfectamente cuando se refieren a como “otros” dicen que los garífunas no quieren el desarrollo.

A esto se suma el aumento en los últimos años de una cierta apropiación de espacios de comunicación por parte de las organizaciones indígenas. Un ejemplo es el ya referido “Foro 3 años sin justicia...”, organizado por una entidad de personas defensoras en el que se habla expresamente de la problemática de la desaparición de los cuatro garífunas, pero en el que también se pone en escena una “identidad étnica” a través de bailes, formas de vestir, formas de hablar... Un espacio organizado por la propia comunidad garífuna que produce identificaciones, haciendo una puesta en escena no solo instrumental sino también *performativa*.

A estos eventos hay que sumar webs de organizaciones de DDHH como Amnistía Internacional (2020) o Frontline Defenders (2023), ejemplos de cómo los garífunas han hecho llegar su mensaje a diferentes lugares del mundo. También encuentros virtuales como “Luchas actuales de los Garífuna en Honduras” (FDCL, 2020), organizados por asociaciones vinculadas a los derechos humanos y que dan voz preminente a los interesados. Este uso produce un discurso, una forma de mostrarse, que intenta generar y regenerar una “identidad” con la que se buscan aliados. Un medio de comunicación “alternativo” (ContraCorriente, 2020) reflexiona:

¿Justifican acaso el turismo, la palma africana y el narcotráfico la muerte, persecución y desplazamiento forzado del pueblo garífuna en Honduras? La resistencia garífuna y la solidaridad hacia ella nos demuestran que no. Algo que contrasta con la indiferencia, la opacidad y la complicidad del Estado y de empresarios nacionales e internacionales.

Se ofrece una imagen de un pueblo que está sufriendo una terrible persecución por actores gubernamentales, conglomerados internacionales o el crimen organizado. Es una forma de construir un relato defendido por el propio movimiento garífuna y que busca cierta empatía hacia ese grupo. Muchas campañas contra megaproyectos en América Latina han tenido eco en los medios de comunicación (Salazar, 2002, p. 65), pero aquí se da un paso más al relatar la violencia cotidiana,

haciendo partícipe al mundo de su situación y permitiéndose críticas al propio gobierno (Amnistía Internacional, 2023).

5.- Derechos Humanos, culturales, del territorio... ¿de qué hablamos y por qué?

Escuchemos a Miriam Miranda, de OFRANEH (Tunota, 2024):

Recuerde que un pueblo sin tierra, sin territorios, sin recursos, es un pueblo que desaparece... y eso es un poco lo que está pasando. Y estamos realmente muy asustados. Le digo que realmente estamos muy asustadas y preocupadas porque no vemos voluntad, no hay ningún paso para poder parar eso que está pasando con el pueblo garífuna.

Habla de un asunto crucial: la vinculación entre pueblo y territorio. Otra de sus aportaciones nos permite entender más dimensiones (Pikara, 2018):

Nos ha tocado educar en lo que significa luchar desde la espiritualidad y la cultura. Somos pueblos y países colonizados y a veces no se entiende esta forma de ver la vida y de relacionarnos. Otros pueblos indígenas están haciendo lo mismo. En un sistema que te hace uniforme, la lucha desde la identidad cultural es tremendamente revolucionaria.

Ambas aportaciones se refieren a los derechos culturales, en la línea que los sitúa Stavenhaven (2001, p. 374) al hablar de cultura. Para él la antropología define la cultura como “la suma de todas las actividades y productos materiales y espirituales de un determinado grupo social, que lo distinguen de otros grupos similares”. Es muy importante esta definición, porque aquí es donde entendemos el derecho a la cultura propia y a la identidad cultural y, muy importante, como derecho colectivo (algo complicado de entender quizás desde la óptica europea, estadounidense o de una cierta modernidad neoliberal y capitalista). Hablamos de defensa de valores, de una cultura y de derechos culturales y, con ellos, *de un territorio que va ligado a ellos*, a los garífunas.

En este momento tiene sentido acudir a la sentencia de la Corte IDH (2015), ya que aquí encontramos un ejemplo poco común de instrumentos jurídicos vinculados a los DDHH que ha funcionado para establecer derechos colectivos (Stavenhaven, 2001, p. 376). Para ello, ha sido fundamental la identificación de los garífunas como pueblo con esos derechos culturales y sobre el territorio, primer paso para conseguir esta sentencia. Una tierra vista como un bien colectivo, comunal, en base a

derechos ancestrales. El problema es que esta sentencia necesita para cumplirse del estado y éste muchas veces es débil y no dispone de la capacidad (o voluntad) de acción. Sin olvidar que además tiene muchas influencias nacionales y supranacionales que ayudan a mantener la presión y la criminalización sobre el pueblo garífuna.

“Derechos humanos” versus “personas defensoras de derechos humanos”

En Arias Nuevo (2024) me acerco al concepto:

La Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos define a un “defensor de los derechos humanos” como una persona que, individualmente o junto con otras, se esfuerza en promover o proteger uno o varios derechos humanos (individuales o colectivos) entre los que estarían los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Para esta oficina no se definen por su profesión, puesto u organización sino por lo que hacen, y la mejor forma de explicar lo que son consiste en describir sus actividades y algunos de los contextos en que actúan (ACNUDH, s.f.).

Al hablar de DDHH lo he hecho desde el enfoque de la Declaración Universal de los DDHH, que ha generado algunas controversias antropológicas ligadas al etnocentrismo de dicha declaración⁶. Pero, igual que la identidad indígena se va adaptando a los nuevos tiempos, así ocurre con los derechos humanos en su adaptación a los territorios. Muchas de las organizaciones hablan hoy sobre todo de *personas defensoras* en este contexto. Es cierto que el imaginario de los DDHH está detrás, pero adaptado a la nueva realidad. Por eso la vinculación de los garífunas con algunas de estas organizaciones se hace muchas veces a través de esta categoría “personas defensoras”.

¿Por qué es importante? Los garífunas están viviendo en los últimos años una situación que les hace vulnerables. No es de extrañar que, en este contexto, marcado por una intensa violencia cotidiana, haya un intento desesperado por encontrar salidas, aliados... es decir, espacios que ofrezcan algo de seguridad. La idea que apunto en este trabajo es que, posiblemente, la nueva “identidad garífuna” en

⁶De hecho, años después se publicó la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* (Naciones Unidas, 2007), que supuso un cierto desarrollo y complemento de la Declaración Universal en diversas cuestiones relacionadas específicamente con los Pueblos Indígenas.

territorios como Triunfo de la Cruz, esté determinada por estas circunstancias. Configurarse como “personas defensoras de derechos humanos” es una buena salida (quizás la única) por la que pueden optar. Una salida que se relaciona bien con su imaginario o la puesta en escena de su “identidad”.

Miriam Miranda decía que “la lucha desde la identidad cultural es tremendamente revolucionaria”. El comunicador que han sido siempre un pueblo no violento (algo necesario para ser persona defensora), que resuelve sus conflictos con denuncias o canciones. Muchos de los medios de comunicación aluden a las luchas y al sufrimiento. Las organizaciones resaltan los asesinatos, las persecuciones. Sus líderes destacan la violencia en la que viven. Incluso la desaparición de los jóvenes garífunas es eje central de reivindicaciones, webinarios, encuentros... Y los “espacios públicos garífunas” se habla de ello...

Lo que descubrimos entonces es que esa “identidad garífuna” que *se pone en circulación hacia el exterior* está mediada por esta idea que la vincula a ser “personas defensoras de derechos humanos”. *Ser garífuna* equivale a ser no-violento, a haber sufrido a lo largo de la existencia colonialismo, migración, explotación... y ahora persecución, miedo... Las nuevas tecnologías y la democratización de las voces (que resaltan en este caso porque incluso el color de la piel es diferente) permiten la difusión de imágenes de la situación, asociándola a esa “identidad garífuna”. Esto permite cambiar algo de capital simbólico por seguridad (Gros, 2000b), conseguir el apoyo de ONG nacionales e internacionales y de medios de comunicación alternativos o implicarse en mecanismos internacionales de derecho.

Claro que esto tiene un coste. Personas que pasan muchos años luchando por un territorio, por unos derechos culturales, por un espacio para vivir. Personas *defensoras de derechos humanos* que, tras años de luchas, acaban con sus cuerpos destruidos⁷. Imaginemos lo que supone la persecución, la amenaza constante a tu comunidad del crimen organizado, sentir que “tu estado” no solo no apoya tu vida, sino que hace lo posible por expulsarte de tus tierras, que te convierte en un *homo sacer* (Agamben, 2006), una “persona nadie”. Es difícil llevar una vida en la que la cotidianidad supone tener

⁷ Este tema de los impactos que sufren las personas defensoras en sus cuerpos está tratado exhaustivamente en Arias Nuevo (2024): *Una mirada a los procesos de recuperación de las ‘personas defensoras de derechos humanos’ desde la experiencia de una Casa de Respiro*. Una versión revisada de ese manuscrito se encuentra en proceso de publicación como libro.

que mirar hacia atrás todo el rato, temer que no puedas llegar a mañana. Sin olvidar a millones de personas expulsadas, que viven procesos de migración forzada y acaban en un duro exilio.

Global Witness (2017) dice que

Honduras: el país más peligroso del mundo para el activismo ambiental. No hay ningún lugar en el que sea más probable morir asesinado por enfrentarse a las empresas que acaparan la tierra y destruyen el medio ambiente que en Honduras. [...] Desde 2010 han muerto más de 120 personas. Las víctimas eran personas corrientes que se opusieron a las presas, las minas, la tala o la agricultura en sus tierras y murieron asesinadas por fuerzas del Estado, guardias de seguridad o asesinos a sueldo. Muchos otros han sido amenazados, atacados o encarcelados.

En ese contexto habitan los garífunas. En él cada día salen a pescar, a pasear, a una protesta o a llevar a sus hijos o hijas al colegio. Un lugar donde la violencia no llegó con la autodefinición de grupo indígena, sino *con la reivindicación de un derecho positivo*, en este caso un territorio (colectivo). Esto me abre nuevas preguntas: ¿qué efectos tiene esta violencia sobre la propia cultura garífuna? ¿Cómo se sobrevive y se defienden los derechos culturales y el territorio de un pueblo en estas circunstancias? ¿Qué efectos tendrá esto en los cuerpos de estas personas?

6.- Conclusiones

Varias teorías sobre el estatismo indígena han sobrevolado durante muchos años el análisis de los grupos étnicos, indígenas, pueblos originarios... Líneas de pensamiento que han marcado una forma de mirar a estos pueblos, muchas veces como gentes atrasadas (desde una visión evolucionista). Por el contrario, al acercarnos a ellos, encontramos otra realidad. La dureza con la que se les ha tratado a lo largo de la historia, poco reconocida en la mayor parte de los casos, les ha obligado a generar muchas estrategias de supervivencia, pero, sobre todo, a adaptarse y negociar con los diferentes momentos históricos y actores políticos. Especialmente dura ha sido la llamada “modernidad”, que les ha situado muchas veces en “el otro lado”, en el de la “tradición” (con tintes de lo viejo y estático). Hemos visto como la capacidad de resistencia ha estado (y está) presente en una reactualización constante de su cultura, de sus formas de hacer.

Existen diferentes formas de reinención de la cultura, la historia y de adaptación al contexto: por ejemplo, la reinención de prácticas para el turismo, la escenificación de tradiciones... pero esto no es solo algo instrumental “hacia fuera”, sino que también construye comunidad, construye historia, construye pueblo... “hacia dentro”. El caso de los garífunas es un caso peculiar, aunque no único. La enorme violencia sufrida en el entorno que viven, la voracidad del neoliberalismo salvaje en la zona, los ha llevado a unas situaciones extremas de dolor y de sufrimiento. Hemos podido ver casos en los últimos años de expulsiones, migraciones (casi la mitad de la población garífuna se estima que está fuera de sus países de origen), asesinatos, desapariciones, persecuciones, hostigamientos...

A pesar de eso han readaptado su activismo con los medios a su alcance. Utilizando mecanismos legales, vinculándose a organizaciones de defensa de los derechos humanos, reformulando incluso las bases de “su cultura” ... están produciendo una nueva forma *de ser garífuna* que tiene mucho que ver con ser “personas defensoras de derechos humanos”, especialmente en los territorios hondureños. Esta orientación, reforzada por una continuidad histórica de sufrimiento, es quizás hoy uno de los motores que mueven muchas actividades de este pueblo, especialmente las encaminadas hacia el exterior. Quizás la intención sea usar ese capital simbólico que proporciona “ser garífuna” como protección, algo muy necesario en su situación.

El problema es que el neoliberalismo es arrasador en estos lugares. Como dice Gimeno (2003), uno de los éxitos del capitalismo es que se percibe como la única salida posible. El progreso *parece inevitable*, ir contra él es ir contra natura, y es de “atrasados” pensar de otra manera. Si se vincula ese progreso a ese “desarrollo” tan cuestionado⁸, a esas “Zonas Especiales de Desarrollo y Empleo” que carecen de control, a la implantación de multinacionales en el territorio, a la libertad del movimiento de capitales (pero no del de personas), al desarrollo de infraestructuras para un turismo voraz o de actividades enfocadas a la industria del entretenimiento⁹... y todo eso en “territorios indígenas”, encontramos un excelente coctel para la violencia.

⁸ Para un extenso debate sobre el “desarrollo” consultar Pérez Galán (2023), donde además de mostrar sus diferentes momentos desde la Segunda Guerra mundial se plantean muchos cuestionamientos en torno a su validez, su vinculación al capitalismo y el neoliberalismo, las mediciones y los imaginarios que generan, la forma de generar conocimiento, sus impactos negativos... poniendo en cuestión este concepto que en muchas instituciones y países se da por válido.

⁹ Por ejemplo, en septiembre de 2025 apareció la noticia de las protestas por el tipo de uso que realiza el programa “Supervivientes” de una zona garífuna (Rodríguez, 2025). En IM-Defensoras (2025) se puede ver un buen ejemplo de algunas ideas expresadas en este texto: más de 90 organizaciones de todo el mundo firman una carta expresando su “rechazo a las vulneraciones y violaciones a derechos humanos y ambientales ocurridas en el territorio garífuna a causa de la grabación del reality show “Supervivientes””.

Los garífunas, al igual que otros pueblos indígenas, nos hablan de alternativas. Sus espacios de resistencia, contruidos desde la etnicidad en muchos casos, pueden funcionar como referentes para otros modelos. Este artículo apunta a la posibilidad de que esta producción étnica orientada a la defensa de los derechos humanos pueda significar un espacio de resistencia ante la dureza y la voracidad que viven en sus tierras. Y que ofrezca un modelo no solo para este grupo y sus territorios, sino un espacio de ideas diferentes que quizás pueda poner en cuestión el nuestro. Acercarnos a la “modernidad indígena”, verla desde otro lugar, respetándola, valorándola, puede ayudarnos a *extrañarnos* de la nuestra, de forma que se puedan cuestionar ideas que damos por sentadas, es decir, que nos ayude a preguntarnos si nuestro “sentido común” es la única y la mejor forma de ver el mundo.

Referencias

- ACNUDH (s.f.). *Acerca de los defensores de los derechos humanos*. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-human-rights-defenders/about-human-rights-defenders>
- Agamben, G (2006): *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos
- Agudelo, C. (2012). Los garífuna, las múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central. *Las poblaciones afrodescendientes de América Latina y el Caribe. Pasado, presente y perspectivas desde el siglo XXI*, 71-105.
- Agudelo, C. (2013). Movilidades y resistencias de los caribes negros: Pasado y presente de los Garífuna. *CS*, (12), 189-225.
- Amaya J.A. (2004). *Reimaginando la nación en Honduras: de la nación homogénea a la nación pluriétnica. Los negros garífunas de cristales* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Amnistía Internacional. (2020, 23 de julio). *Honduras: Carta abierta al presidente Juan Orlando Hernández sobre la desaparición de cinco personas, cuatro de ellas activistas garífuna de Triunfo de la Cruz*. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr37/2787/2020/es/>
- Arias Nuevo, V.M. (2024). *Una mirada a los procesos de recuperación de las ‘personas defensoras de derechos humanos’ desde la experiencia de una Casa de Respiro* [Trabajo de fin de grado inédito]. UNED.
- Bengoa, J. (2016). *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de cultura económica.

- Centro Cultural de España en Tegucigalpa – CCE (2020). Garífunas. En *Culturas Vivas de Honduras*. Garífunas <http://exposiciones.ccetegucigalpa.org/garifuna/>
- ContraCorriente (2020, 2 agosto). *Por defender territorio y cultura, la violencia le llegó al pueblo garífuna*. <https://contracorriente.red/2020/08/02/por-defender-territorio-y-cultura-la-violencia-le-llego-al-pueblo-garifuna/>
- Corte IDH (2021, 30 abril). *Caso comunidad garífuna de Punta Piedra y sus miembros y caso comunidad garífuna Triunfo de la Cruz y sus miembros vs. Honduras*. https://www.corteidh.or.cr/docs/supervisiones/ComGarifunasPPyTDL30_04_21.pdf
- Corte IDH (2015, 8 octubre). *Resumen Oficial de la sentencia “Comunidad garífuna triunfo de la cruz y sus miembros vs. Honduras”*. https://corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen_305_esp.pdf
- Davidson, W. V. (1983). Etnohistoria hondureña: la llegada de los garífunas a Honduras, 1797. *Yaxkin*, 6(1), 88-105.
- Dietz, G. (2003). Introducción. In *Globalización, resistencia y negociación en américa latina* (pp. 9-40). Los Libros de la Catarata.
- El Español (2022, 15 de junio). *Entrevista a Miriam Miranda y Yessica Trinidad*. [Vídeo]. Dailymotion <https://www.dailymotion.com/video/x8bpg11>
- Expediente Público (2022, 5 septiembre). *Desaparición de garífunas en Honduras, un crimen que al Estado no le interesa resolver*. <https://www.expedientepublico.org/desaparicion-de-garifunas-en-honduras-un-crimen-que-al-estado-no-le-interesa-resolver/>
- FDCL e.V.Forschungs-und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika (2020, 22 junio). *Luchas actuales de los Garífuna en Honduras: charla con Miriam Miranda (OFRANEH)*. <https://www.youtube.com/watch?v=w8DngGqmk74>
- Frontline Defenders (31 mayo 2023), *Honduras: Asesinato del defensor de derechos humanos y líder de la comunidad garífuna de Triunfo de la Cruz, Martín Morales Martínez*. <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/honduras-killing-human-rights-defender-and-leader-garifuna-community-triunfo-de-la-cruz-martin#case-update-id-21482>
- Gimeno, J. C. (2003). ¿"Etnicidad contra globalización"? una mirada antropológica. En *Globalización, resistencia y negociación en América Latina* (pp. 41-60). Los Libros de la Catarata.
- Global Witness (2017, 31 de enero). *Honduras: el país más peligroso del mundo para el activismo ambiental*. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/honduras-el-pais-mas-peligroso-del-mundo-para-el-activismo-ambiental/>

- Gros, C. (2000a). Identidades indias, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano. *Políticas de la etnicidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 59-83.
- Gros, C. (2000b). Ser diferente por (para) ser moderno, o las paradojas de la identidad: Algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera étnica en América Latina. *Políticas de la etnicidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 97-116.
- Iborra Mallent, J. V., & Palmer, K. (2021). El imperialismo canadiense y el desplazamiento forzado de las comunidades garífunas de Honduras. *Nómadas*, (54), 49-65.
- Iborra Mallent, J. V. (2021). Migración garífuna, deportaciones y asilo político en un contexto de desplazamiento forzado. *Andamios*, 18(45), 47-76.
- IM-Defensoras. (2025, 29 de septiembre). *¡Alto a las violaciones a derechos humanos y ambientales ocurridas en el territorio garífuna a causa de la grabación del reality show "Supervivientes"!* <https://im-defensoras.org/2025/09/alto-a-las-violaciones-a-derechos-humanos-y-ambientales-ocurridas-en-el-territorio-garifuna-a-causa-de-la-grabacion-del-reality-show-supervivientes/>
- IM-Defensoras (2022, 19 de julio). *¿Hagaañá-san? ¿Dónde están? A dos años de la desaparición forzada de cuatro jóvenes garífunas seguimos exigiendo respuestas*. <https://im-defensoras.org/2022/07/hagana-san-donde-estan-a-dos-anos-de-la-desaparicion-forzada-de-cuatro-jovenes-garifunas-seguimos-exigiendo-respuestas/>
- La Sexta (2016, 21 de septiembre). *Tela, el vergel del Caribe está en Honduras*. https://www.lasexta.com/viajestic/destinos/tele-vergel-caribe-esta-honduras_2016092157ed237f0cf2aa7f694e93c1.html
- Lenguas de Honduras (s.f.). *Características lingüísticas*. <https://lenguasdehonduras.hn/caracteristicas-linguisticas/>
- Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas* [Resolución A/RES/61/295]. Naciones Unidas. https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- OFRANEH (2017, 14 de noviembre). *Persiste criminalización a lideresas Garífunas por parte de "inversionistas" Canadienses*. <https://ofraneh.wordpress.com/2017/11/14/persiste-criminalizacion-a-liderezas-garifunas-por-parte-de-inversionista-canadiense/>
- OFRANEH (2015, 22 de septiembre). *Impactos de las Ciudades Modelo se evidencian en comunidades garífunas*. <https://www.alainet.org/es/articulo/172533>

- Pikara (2018, 28 de noviembre). *Miriam Miranda: "La lucha desde la identidad cultura es tremendamente revolucionaria"*. <https://www.pikaramagazine.com/2018/11/miriam-miranda-la-lucha-desde-la-identidad-cultura-es-tremendamente-revolucionaria/>
- Pérez Galán, B (2023). *Antropología y desarrollo: discurso, prácticas y actores*. Los Libros de la Catarata.
- Pérez Galán, B. (2003). Escenificando tradiciones incas: turistas e indígenas en el Cuzco contemporáneo. En *Globalización, resistencia y negociación en américa latina* (pp. 143-166). Los Libros de la Catarata.
- Pitarch, P., y Orobitg, G. (Eds.). (2012). *Modernidades indígenas*. Madrid: Iberoamericana.
- Red Nacional de Defensoras Honduras (2023, 20 de julio), *Foro 3 Años sin Justicia, Políticas de Exterminio contra el Pueblo Garífuna*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=hhY9aZapjks>
- Rodríguez, A. (2025, 26 de septiembre). Las protestas de los garífunas de Honduras contra 'Supervivientes' caen en saco roto. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2025-09-26/las-protestas-de-los-garifunas-de-honduras-contrasupervivientes-caen-en-saco-roto.html>
- Salazar, J. F. (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 8(2), 61-80.
- Sandoval, F. C. (2002). A 200 años de historia Garífuna en Honduras: bases para una periodización. *Yaxkin*, 21, 89-111.
- Tunota (2024, 1 de agosto). *Ordenan reactivar investigación de cinco garífunas desaparecidos en El Triunfo de la Cruz*. <https://www.tunota.com/honduras-hoy/ordenan-reactivar-investigacion-de-cinco-garifunas-desaparecidos-en-triunfo-de-la-cruz-2024-08-01>
- Tunota (2023, 20 de julio). *Garífunas instan a Honduras a cumplir sentencia de la CorteIDH que restituye sus tierras*. <https://www.tunota.com/honduras-hoy/garifunas-istan-honduras-cumplir-sentencia-corteidh-restituye-tierras-asesinatos-2023-07-20>
- Tunota (2023b, 17 de enero). *Al menos 35 garífunas han muerto de forma violenta en últimos 4 años*. <https://www.tunota.com/honduras-hoy/garifunas-al-menos-35-han-muerto-forma-violenta-2023-01-17>